



intec
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SANTO DOMINGO

TERRITORIOS EN RIESGO, CUERPOS DESPLAZADOS

Desigualdades estructurales y desplazamiento forzado por cambio climático en la República Dominicana.

Equipo de Investigación: Desiree del Rosario Sosa, Sheila Báez, Jenny Torres, Crisalmy Mateo, Eliana Mañón y Elyana Ortiz.

*Instituto Tecnológico De Santo Domingo
Área de ciencias sociales y humanidades
Centro de Estudios de Género*

*Centro Internacional de Investigaciones
para el Desarrollo, Canadá.*

Territorios en riesgo, cuerpos desplazados: desigualdades estructurales y desplazamiento forzado por cambio climático en la República Dominicana.

Resumen

Este artículo analiza los efectos del desplazamiento forzado por fenómenos climáticos extremos en comunidades rurales y fronterizas de la República Dominicana, a partir de una encuesta aplicada a 473 personas en diez municipios altamente vulnerables y entrevistas a actores clave institucionales. Desde un enfoque que articula la construcción social del riesgo, la vulnerabilidad estructural e interseccional y la perspectiva de género, se examinan las pérdidas materiales, sociales y psicoemocionales que enfrentan las personas desplazadas, así como las limitaciones de la respuesta institucional. Los resultados muestran afectaciones recurrentes en medios de vida, vivienda, redes de apoyo, salud mental y seguridad alimentaria, con impactos diferenciados por sexo, edad, discapacidad y localización. Las mujeres reportan mayores niveles de inseguridad, sobrecarga de cuidados y barreras para acceder a recursos durante el desplazamiento. Las condiciones de los albergues son deficientes, y los protocolos de evacuación carecen de enfoques diferenciados. Aunque algunas instituciones reportan acciones preventivas, la mayoría carece de políticas sensibles al género, presupuesto específico y mecanismos de articulación interinstitucional. El artículo concluye que el desplazamiento por cambio climático en el país refleja y profundiza desigualdades históricas, y que las respuestas actuales no abordan suficientemente las causas estructurales del riesgo. Se proponen recomendaciones orientadas a fortalecer la planificación territorial, garantizar condiciones dignas en los albergues, incorporar la participación comunitaria, transversalizar el enfoque de género y asegurar una inversión pública más justa y equitativa.

Palabras clave: desplazamiento forzado, cambio climático, vulnerabilidad, género, gestión del riesgo, República Dominicana.

Introducción

El desplazamiento forzado provocado por fenómenos climáticos extremos se ha convertido en una de las expresiones más visibles y alarmantes de la crisis ambiental en el Caribe insular. En la República Dominicana, este tipo de desplazamientos no solo responde a la intensidad creciente de eventos hidrometeorológicos como inundaciones, tormentas o sequías, sino que también se vincula con procesos históricos de desigualdad territorial, exclusión social y fragilidad institucional. A pesar de los avances en la comprensión del riesgo y de las capacidades de alerta temprana, los efectos de los eventos climáticos siguen afectando de forma desproporcionada a comunidades rurales, empobrecidas y periféricas.

Este estudio analiza los efectos del desplazamiento forzado por cambio climático en diez municipios de alta exposición en la República Dominicana, a partir de una encuesta aplicada a 473 personas y entrevistas a actores clave del sistema de gestión del riesgo. El enfoque teórico adoptado articula tres ejes: la construcción social del riesgo (Maskrey, 1993), la vulnerabilidad estructural e interseccional (Eriksen & O'Brien, 2007), y la perspectiva de género en la adaptación climática (Arana, 2017; Casares García, 2013). Esta triada permite superar la visión técnica o ambientalista del desplazamiento, para entenderlo como un fenómeno socialmente diferenciado, territorializado y políticamente construido.

Desde este marco, se entiende que los desastres no son eventos naturales, sino la manifestación de procesos sociales que han concentrado la exposición y la vulnerabilidad en ciertos grupos y territorios. La relación entre pobreza, exclusión y cambio climático adquiere una dimensión crítica cuando se analiza la situación de mujeres, personas con discapacidad, niñas y niños, migrantes haitianos y comunidades rurales en zonas de riesgo, cuyas condiciones de vida no solo

dificultan la adaptación, sino que las colocan sistemáticamente al margen de la protección institucional.

La caracterización de la población encuestada evidencia esta territorialización del riesgo. El municipio de Tamayo, en la provincia de Bahoruco, concentró el 16.3 % de la muestra, seguido por Tábara Arriba (13.1 %) y Las Charcas (10.6 %), ambos en Azua. Las provincias fronterizas de Elías Piña e Independencia también estuvieron representadas con múltiples municipios, como Hondo Valle, Pedro Santana, Cristóbal y Postrer Río. Estas localidades comparten una alta exposición a eventos extremos y limitadas capacidades de respuesta estatal, lo que justifica su inclusión prioritaria en el análisis. El municipio de Guaymate, en la provincia de La Romana, con 12.7 % de participación, aporta una dimensión adicional al estudio, al representar contextos rurales fuera de la zona fronteriza, pero también altamente vulnerables.

Los hallazgos del estudio muestran que el desplazamiento forzado en estas comunidades se traduce en pérdidas materiales (vivienda, cultivos, enseres), afectaciones sociales (ruptura de redes de apoyo, inseguridad, violencia), impactos en la salud física y mental, e interrupciones en el acceso a servicios esenciales como la educación y la atención médica. Las mujeres, en particular, enfrentan mayores niveles de inseguridad, carga de cuidado, escasez alimentaria y obstáculos en el acceso a recursos. Sin embargo, las políticas públicas aún no incorporan de forma efectiva un enfoque de género ni mecanismos de atención diferenciada en los protocolos de evacuación, gestión de albergues y procesos de reconstrucción.

A pesar de que algunas instituciones reportan acciones preventivas y de recuperación, persiste una débil articulación intersectorial, una escasa presencia territorial del Estado y una baja participación comunitaria en la planificación y toma de decisiones. Las instituciones locales siguen operando bajo una lógica vertical, reactiva y poco sensible a las necesidades específicas

de los grupos más vulnerables, lo que reproduce las condiciones que hacen de ciertos territorios zonas de sacrificio.

En este sentido, el presente artículo busca aportar evidencia empírica y reflexividad teórica para repensar la relación entre cambio climático, vulnerabilidad y desplazamiento forzado desde una perspectiva situada, crítica y transformadora. Se argumenta que solo a través de un enfoque interseccional, territorializado y con participación comunitaria se podrá avanzar hacia modelos de adaptación verdaderamente justos, sostenibles y sensibles a los derechos humanos.

Marco teórico

Vulnerabilidad estructural y pobreza

Eriksen y O'Brien (2007) plantean que la reducción de pobreza y la adaptación al cambio climático no siempre se superponen. Para que las estrategias de adaptación sean efectivas, deben reconocer los vínculos entre procesos estructurales generadores de pobreza y las dinámicas de exposición diferencial al riesgo. En este sentido, el concepto de “vulnerabilidad estructural” remite a condiciones históricas de desigualdad territorial, exclusión de servicios y precariedad institucional, ampliamente documentadas en el país (Gómez-Valenzuela et al., 2021; CEPAL, 1979; Meyreles, 1999).

Desastres no naturales y construcción social del riesgo

El paradigma crítico sobre los desastres, propuesto por Maskrey (1993), desnaturaliza el fenómeno y lo sitúa como producto de decisiones humanas, omisiones del Estado y desigualdad acumulada. Estudios como los de Boca de Cachón (Gómez-Valenzuela et al., 2021) y las

repercusiones del huracán Georges (Meyreles, 1999) evidencian cómo los procesos de desarrollo, sin planificación inclusiva, pueden generar nuevas vulnerabilidades.

Género, cuerpos desplazados y resiliencia diferenciada

Las mujeres, niñas y personas con discapacidad experimentan de forma desproporcionada los efectos de los desastres. Arana (2017) y Casares García (2013) señalan que la desigualdad en el acceso a la propiedad, a redes de protección social y a mecanismos de decisión genera una “resiliencia diferenciada” que debe ser visibilizada en las políticas de gestión del riesgo.

Refugiados climáticos: movilidades forzadas

Bates (2002) introduce una tipología que distingue entre desplazamiento súbito (por eventos catastróficos) y migración gradual (por degradación ambiental). En el caso dominicano, ambos procesos coexisten, como lo ilustra la experiencia de Boca de Cachón (Gómez-Valenzuela et al., 2021), donde el ascenso de las aguas del Lago Enriquillo provocó una reubicación forzada sin una estrategia de adaptación sostenible.

Resultados

Efectos del desplazamiento y los eventos climáticos: pérdidas económicas, sociales y territoriales

Los datos recolectados evidencian un panorama alarmante de afectaciones asociadas al desplazamiento forzado por eventos climáticos en comunidades rurales dominicanas. Estas afectaciones no solo tienen un carácter económico, sino que configuran una red compleja de impactos sociales, psicoemocionales y territoriales que agravan la condición de vulnerabilidad estructural.

Pérdidas materiales y productivas.

El tipo de daño más reportado fue la **pérdida o daño de enseres del hogar**, mencionada por el 35.8% de las personas encuestadas, una afectación que afecta directamente el día a día y la capacidad de subsistencia. Le siguen en magnitud la **pérdida de cosechas o sembradíos** (21.5%), un impacto especialmente crítico en comunidades rurales donde la agricultura constituye la principal fuente de alimentación e ingresos. Asimismo, un 8.4% reportó la pérdida de animales de corral y un 7.1% la pérdida de ganado mayor. La **afectación a las viviendas** (17.9%) también sobresale como un daño crítico, no solo por las implicaciones económicas sino por su dimensión emocional, al representar la pérdida del lugar de resguardo y vida. En contraste, los actores clave señalaron con mayor énfasis los daños en vivienda (37.3%) y medios de sustento (19.6%) como las pérdidas más significativas desde el punto de vista institucional.

Otras afectaciones, como el **daño a estructuras de saneamiento** (3.9%) y viales (2.0%), aunque menos frecuentes entre los encuestados, fueron percibidas por un 15.7% de los actores clave, lo cual revela cómo las debilidades de infraestructura agravan la crisis posterior al evento. La **pérdida de medios de sustento** fue reportada directamente por un 2.0% de las personas encuestadas, aunque los actores institucionales elevaron esta cifra al 19.6%, evidenciando posibles diferencias en la percepción o en los indicadores utilizados para definir esta categoría.

Diferencias por sexo en las pérdidas materiales.

Las mujeres reportaron mayor afectación en cuanto a **pérdida de enseres del hogar** (54.3%) y **daño en viviendas** (28.7%), mientras que los hombres señalaron con más frecuencia la pérdida de **cosechas** (47.3%) y **ganado**. Estas diferencias reflejan los roles de género tradicionales en contextos rurales: las mujeres centradas en el cuidado del hogar y la gestión doméstica; los

hombres en la producción agrícola. Esta segmentación no solo influye en los tipos de pérdidas, sino también en las estrategias de recuperación y en la asignación de apoyos institucionales.

Efectos sociales: inseguridad, violencia y desarticulación comunitaria

Los efectos sociales del desplazamiento revelan niveles significativos de inestabilidad y desprotección. La inseguridad, entendida como la presencia de conflictos, violencia, robos o amenazas, fue el efecto más reportado (48.63%), seguido de la pérdida de redes de apoyo (22.83%) y la percepción de inestabilidad social (11.42%). Esta desarticulación del tejido comunitario debilita las capacidades locales de respuesta y agrava la exclusión, especialmente en contextos ya marcados por la pobreza.

Asimismo, un 9.30% de los encuestados reportó la inasistencia escolar de niños y niñas, lo que revela el impacto del desplazamiento en la continuidad educativa. Este porcentaje fue significativamente más alto entre los actores clave (33.3%), lo que sugiere una mayor percepción institucional de este fenómeno. La discriminación por ser migrante, aunque con un registro bajo (3.49%), también aparece como una forma de violencia simbólica que afecta a personas haitianas o dominico-haitianas en situación de movilidad forzada.

Un aspecto particularmente grave es el vínculo entre desplazamiento y violencia. Un 7.06% de las personas encuestadas reportó haber sufrido violencia física, y un 8.24% violencia sexual, particularmente contra mujeres, niños y niñas. Estas cifras fueron confirmadas por los actores clave, que también identificaron con fuerza la presencia de explotación económica (27.5%) como forma de violencia. Sin embargo, el 62.7% señaló que no existen registros institucionales sobre estos incidentes, lo que revela una preocupante ausencia de sistemas de protección y denuncia.

Efectos en la salud: impacto psicológico y barreras de acceso

El efecto más reportado en términos de salud fue el impacto psicológico del desplazamiento, con un 69.55% de las personas manifestando síntomas de ansiedad, depresión o pánico. Esta cifra refuerza la necesidad de incorporar el abordaje de salud mental en las estrategias de recuperación y atención post-desastre. Un 16.27% también reportó enfermedades asociadas al desplazamiento, y un 5.77% enfrentó limitaciones en el acceso a servicios de salud, incluidas barreras en salud sexual y reproductiva.

Desde la mirada institucional, los actores clave coincidieron en identificar como principal afectación las enfermedades generadas por el desplazamiento (52.9%), seguidas de las limitaciones de acceso (19.6%) y del agravamiento de enfermedades crónicas (13.7%). Esta diferencia entre percepción comunitaria y evaluación institucional podría deberse tanto a la invisibilización de algunos efectos dentro de las comunidades como a fallas en los sistemas de atención primaria.

Efectos económicos: seguridad alimentaria y pérdida de productividad

Uno de los efectos económicos más críticos fue la escasez de alimentos, reportada por el 38.90% de las personas encuestadas, lo que refleja una situación de inseguridad alimentaria grave. La pérdida o disminución de productividad agrícola fue señalada por el 26.64%, mientras que el 24.31% reportó escasez de agua para riego, lo cual afecta directamente la sostenibilidad de medios de vida en entornos rurales. Los actores clave confirmaron esta situación, especialmente en lo referente a la productividad agrícola (41.2%) y el acceso al agua (21.6%).

Diferencias por sexo en los efectos experimentados

Los resultados muestran que las mujeres están más expuestas a la escasez de alimentos (43.3%), la inasistencia escolar de menores (11.4%) y las situaciones de inseguridad (51.9%), lo cual puede explicarse por sus roles tradicionalmente asignados como cuidadoras, administradoras del hogar y gestoras del bienestar familiar. Los hombres, por su parte, reportaron mayores niveles de pérdida de productividad de cultivos (35.2%) y pérdida de redes sociales (34.9%), lo que refleja su mayor inserción en redes productivas y formales.

Estas diferencias refuerzan la necesidad de políticas sensibles al género, capaces de responder a las distintas formas en que mujeres y hombres experimentan el desplazamiento, la inseguridad y la precariedad estructural. Un enfoque interseccional permite visibilizar no solo las desigualdades existentes, sino también diseñar estrategias de adaptación y recuperación más inclusivas y eficaces.

Condiciones de desplazamiento

Los resultados muestran que el 42.5 % de las personas encuestadas ha sido evacuada de su casa o comunidad debido a eventos climáticos extremos como lluvias intensas, tormentas o huracanes. Esta cifra refleja una alta exposición a amenazas hidrometeorológicas y evidencia una situación persistente de vulnerabilidad, donde la evacuación se convierte en una experiencia recurrente para una parte considerable de la población.

En relación con los canales a través de los cuales se informó a las comunidades sobre los procesos de evacuación, la televisión fue el medio más reportado (48.6 %), seguida por las redes sociales (43.6 %) y la radio (39.7 %). Estos datos muestran que, a pesar del auge de las plataformas digitales, los medios tradicionales continúan desempeñando un papel fundamental,

especialmente en contextos donde el acceso a internet no está garantizado. Otras formas de comunicación utilizadas incluyen el perifoneo (9.9 %), los mensajes de WhatsApp (7.6 %), mensajes de texto (4.0 %) y diversos medios locales no especificados (7.4 %). La variedad de medios empleados sugiere la necesidad de estrategias de comunicación multicanal para garantizar la cobertura y la efectividad de las alertas tempranas.

La recurrencia de las evacuaciones es otro elemento que subraya la precariedad estructural de estas comunidades. El 44.3 % de las personas encuestadas que han sido evacuadas lo ha experimentado entre dos y tres veces en los últimos cinco años, y un 19.4 % más de cuatro veces. Esta repetición genera un impacto acumulativo, afectando la estabilidad emocional, económica y social de las familias.

Además, los datos muestran que durante las evacuaciones muchas personas asumen responsabilidades adicionales: el 57.2 % de quienes han sido evacuados tenía bajo su cuidado a niños, niñas y adolescentes, el 9.5 % a personas envejecientes, y el 2.0 % a personas con discapacidad. Estas condiciones hacen que el proceso de evacuación sea más complejo y riesgoso, requiriendo una planificación sensible a la diversidad de necesidades en cada hogar.

En cuanto a los destinos de evacuación, el 35.3 % se trasladó a escuelas, el 30.8 % a casas de familiares y el 12.4 % a iglesias. Solo el 4.5 % fue acogido en albergues oficiales, lo que sugiere una limitada infraestructura estatal para el alojamiento temporal en contextos de emergencia, y una fuerte dependencia de redes sociales y comunitarias.

El tiempo de permanencia en los lugares de refugio varió considerablemente. La mayoría (65.7 %) permaneció una semana o menos, mientras que el 15.9 % se mantuvo entre dos y cuatro semanas, y el 18.4 % permaneció más de un mes. Estos datos muestran que, aunque muchas

evacuaciones son breves, una proporción relevante de familias enfrenta desplazamientos prolongados que afectan su cotidianidad y sus medios de vida.

En cuanto a la valoración general del proceso de evacuación, el 63.7 % lo consideró como bueno o muy bueno, mientras que el 36.3 % lo calificó como malo o muy malo. Estas percepciones reflejan tanto experiencias positivas como deficiencias estructurales, posiblemente relacionadas con la calidad de los albergues, la coordinación institucional y el acceso a servicios durante el desplazamiento.

Por otra parte, el 17.9 % de las personas encuestadas indicó que ellos o sus familias enfrentaron condiciones que los hicieron más vulnerables al evento. Las situaciones más comunes fueron contar con una estructura del hogar débil (50.0 %), enfermedades graves en el hogar (22.2 %), residir en zonas propensas a inundaciones (16.7 %) y tener un miembro del hogar con discapacidad (11.1 %).

La evaluación del trato recibido por parte de las autoridades fue más crítica: el 27.9 % lo calificó como regular, el 22.2 % como bueno y el 18.8 % como muy bueno. Sin embargo, el 30.7 % lo valoró como malo o muy malo. Estas percepciones señalan la importancia del factor humano en los procesos de evacuación, donde no solo se evalúa la eficiencia operativa, sino también la sensibilidad y el respeto mostrados hacia las personas desplazadas.

En cuanto a la valoración de los mecanismos gubernamentales para la evacuación, el 24.7 % de los encuestados los consideró buenos y el 18.2 % muy buenos, pero un 35.3 % los calificó como malos o muy malos. Entre los actores clave institucionales, el 29.2 % otorgó una valoración muy alta a la ejecución del protocolo, mientras que un 16.7 % lo calificó como alta o regular. En contraste, un 22.9 % lo valoró como baja, y un 14.6 % como muy baja. Estas diferencias reflejan

una desconexión entre la visión institucional y la vivencia comunitaria, donde las autoridades tienden a centrarse en la eficacia de los procedimientos, mientras que las comunidades enfatizan el trato recibido y las condiciones materiales de los refugios.

Sobre los grupos priorizados durante la evacuación, los actores clave indicaron que el 33.3 % de las instituciones se enfoca en personas que viven en zonas de alto riesgo, y un 25.5 % prioriza a todos los grupos vulnerables mencionados (mujeres, niños, personas con discapacidad y personas envejecientes). Las personas con discapacidad fueron priorizadas por un 17.6 %, los niños y niñas por un 11.8 %, y las personas envejecientes por un 9.8 %. Llama la atención que solo un 2.0 % de las instituciones prioriza específicamente a las mujeres, lo cual sugiere una limitada transversalización del enfoque de género en los planes de evacuación, a pesar de que diversos estudios evidencian que las mujeres enfrentan riesgos diferenciados en contextos de desastre (Casares García, 2013; Arana, 2017).

Estos resultados indican que, aunque existen estructuras básicas de evacuación y una cierta cobertura institucional, las experiencias de las comunidades revelan importantes deficiencias en términos de planificación, trato digno, atención diferenciada y sostenibilidad de los refugios.

Fortalecer los sistemas de evacuación implica no solo mejorar la infraestructura y los protocolos, sino también avanzar hacia una cultura de cuidado, escucha y respeto a los derechos humanos en contextos de crisis climática.

Situación de los albergues

Las condiciones materiales y estructurales de los albergues utilizados durante los procesos de evacuación revelan serias limitaciones para responder adecuadamente a las necesidades de las personas desplazadas, especialmente aquellas que pertenecen a grupos en situación de

vulnerabilidad. De acuerdo con los datos recolectados, una proporción significativa de las personas encuestadas valoró negativamente estos espacios. El 59.2 % consideró que las condiciones eran muy malas o malas para las mujeres, mientras que un 62.8 % expresó lo mismo respecto a personas enfermas. Para personas con discapacidad, esta percepción alcanzó el 64.9 %, y para niños y niñas el 63.2 %.

Estos porcentajes reflejan una ausencia de planificación con enfoque de derechos, en la que las diferencias de edad, género, condiciones de salud o capacidad física no son adecuadamente consideradas en el diseño y acondicionamiento de los refugios. Esta situación puede incrementar significativamente los riesgos de sufrir daños físicos, emocionales o psicológicos, especialmente para quienes ya enfrentan desventajas estructurales en su vida cotidiana.

Al considerar la cobertura de necesidades particulares, los resultados continúan siendo preocupantes. El 63.6 % de las personas encuestadas calificó como muy mala o mala la atención brindada a mujeres embarazadas en los albergues. Esta proporción se incrementa para otros grupos como las personas con discapacidad (65.3 %) y personas adultas mayores (66.0 %), lo que evidencia una inadecuación sistémica de estos espacios para garantizar condiciones mínimas de bienestar y dignidad durante emergencias. Estos datos se alinean con los hallazgos de estudios como el de Casares García (2013), que muestran cómo las mujeres y niñas, personas mayores y con discapacidad enfrentan barreras específicas en contextos de desastres, no solo por la infraestructura física, sino por la ausencia de protocolos diferenciados.

Un aspecto adicional que afecta directamente a la niñez es el uso de escuelas y liceos como albergues sin previsión de alternativas para la continuidad educativa. El 63.8 % de las personas encuestadas indicó que no se han dispuesto espacios alternativos para la docencia una vez concluida la emergencia. Esta situación puede traducirse en interrupciones prolongadas del

proceso educativo, profundizando desigualdades preexistentes y afectando el derecho a la educación de niños y niñas que ya se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Respecto a la articulación entre actores institucionales, comunitarios y familiares en contextos de emergencia, los resultados muestran una distribución heterogénea. Un 25.2 % de los encuestados valoró estas articulaciones como buenas, un 16.9 % como muy buenas y un 24.9 % como regulares, mientras que otro 16.9 % las calificó como malas. Esta dispersión sugiere que, si bien hay esfuerzos de coordinación, estos no son sistemáticos ni garantizan una atención integral en todos los territorios. La cooperación entre instituciones públicas, organizaciones comunitarias y redes familiares continúa siendo una debilidad en la gestión del riesgo de desastres.

Desde la perspectiva de los actores clave, los criterios utilizados para la selección de albergues durante los procesos de evacuación revelan las prioridades institucionales. El criterio más valorado es la disponibilidad de servicios básicos (agua, electricidad, baños, condiciones sanitarias), mencionado por el 49.0 % de los actores clave. Esta elección señala la importancia de que los espacios de refugio puedan garantizar condiciones mínimas de supervivencia, salud e higiene, especialmente durante estadías prolongadas.

El segundo criterio más mencionado fue la cercanía al área afectada (33.3 %), lo cual tiene sentido práctico, pues facilita traslados rápidos y permite a las personas desplazadas mantener algún nivel de vínculo con su comunidad de origen. Las condiciones estructurales del refugio, es decir, su solidez y resistencia ante condiciones climáticas adversas, fueron mencionadas por un 9.8 %, mientras que la disponibilidad de personal capacitado para brindar atención solo fue señalada por el 7.8 %.

Esta jerarquización de criterios refleja una visión pragmática y operativa, en la que se prioriza la funcionalidad básica del espacio por encima de otros aspectos como la calidad del acompañamiento o la existencia de protocolos diferenciados. Sin embargo, esta visión puede resultar limitada si se quiere avanzar hacia una política de refugios con enfoque de derechos y sensibilidad a las múltiples formas de exclusión social, tal como lo han señalado Arana (2017) y Eriksen y O'Brien (2007), quienes insisten en la necesidad de considerar las dimensiones estructurales de la vulnerabilidad en los procesos de adaptación y respuesta frente al cambio climático.

Los resultados muestran, en conjunto, una urgente necesidad de fortalecer las capacidades institucionales y comunitarias para planificar, equipar y gestionar refugios que no solo protejan físicamente a la población, sino que también garanticen condiciones adecuadas para una estancia digna, segura y respetuosa de las diferencias. Esto requiere inversiones sostenidas, formación de personal, diseño de protocolos diferenciados y una planificación intersectorial que integre salud, educación, protección social y gestión del riesgo.

Participación en el proceso de evacuación

El grado de participación de las personas durante los procesos de evacuación constituye un indicador clave del empoderamiento comunitario, así como de la eficacia y legitimidad de las respuestas institucionales frente a los desastres. Los datos obtenidos permiten explorar no solo la percepción sobre la toma de decisiones, sino también los roles asumidos por la población y las redes de apoyo activadas durante los desplazamientos.

En relación con la **percepción sobre la capacidad de participación**, un 28.4 % de las personas encuestadas valoró su participación como muy buena, y un 22.4 % como buena. Esta mayoría

sugiere una experiencia de involucramiento activo en las decisiones tomadas durante la evacuación. No obstante, un 14.9 % la calificó como mala y un 11.9 % como muy mala, lo cual revela que para una proporción significativa de la población, el proceso fue percibido como ajeno o excluyente. Esta ambivalencia plantea interrogantes sobre la calidad de los espacios de diálogo y sobre la existencia (o no) de mecanismos efectivos de participación ciudadana en la gestión del riesgo.

En cuanto a la **forma concreta de participación**, el 34.8 % de los encuestados indicó que no se involucró en ninguna actividad durante la evacuación. Sin embargo, el 26.9 % colaboró trasladando personas al lugar de refugio, el 17.4 % participó evacuando a otras personas de sus hogares y el 18.4 % ayudó a preservar enseres y bienes familiares. Estos datos muestran que, aunque una parte importante de la población no participó directamente, existe una red activa de apoyo informal dentro de las comunidades que asume responsabilidades esenciales durante las emergencias. Este tipo de participación espontánea y solidaria debe ser reconocida y fortalecida por las políticas públicas, especialmente en contextos donde la capacidad institucional es limitada.

Respecto a las **fuentes de apoyo durante la evacuación**, el 26.8 % de los encuestados reportó haber recibido ayuda del gobierno local, y el 21.4 % de familiares. Un 17.3 % recibió apoyo de vecinos, lo que subraya el papel fundamental de las redes comunitarias. Sin embargo, un 29.4 % manifestó no haber recibido ayuda de ninguna fuente, lo que revela vacíos importantes en los mecanismos de protección y respuesta, especialmente en contextos rurales y periféricos donde la cobertura institucional suele ser más débil.

Sobre las **organizaciones que brindaron apoyo**, las instituciones gubernamentales fueron identificadas como las principales responsables, tanto en el apoyo general (60.5 %) como en la

evacuación específica. Las iglesias también desempeñaron un rol significativo, con un 14.6 % en apoyo general y un 12.3 % en tareas de evacuación. Estos datos reflejan una complementariedad entre actores estatales y religiosos en la gestión de emergencias, aunque también indican que un 15.1 % de los encuestados no recibió ningún tipo de ayuda organizacional.

En términos de la participación en la **reconstrucción post-desastre**, solo el 17.8 % de las personas encuestadas ha estado involucrada en proyectos de recuperación de infraestructura, frente a un 82.2 % que no ha participado. Esta baja participación podría interpretarse como resultado de una limitada apertura institucional hacia la incorporación de la ciudadanía en los procesos de reconstrucción, o como evidencia de barreras materiales (falta de recursos, información, tiempo) que impiden un involucramiento sostenido de la comunidad en la etapa posterior al desastre.

Respecto a los **medios utilizados para convocar a la población a apoyar a las autoridades**, se confirma la tendencia observada en el proceso de evacuación. Las redes sociales fueron mencionadas por el 34.7 % de las personas, la televisión por el 33.8 % y la radio por el 34.5 %. Estos datos no solo ratifican la importancia de los medios de comunicación tradicionales y digitales en situaciones de crisis, sino que también sugieren que las instituciones han comenzado a diversificar sus canales de contacto con la población, aunque aún persisten desafíos en cuanto al alcance efectivo en zonas rurales y con baja conectividad.

En conjunto, los resultados muestran una participación desigual, atravesada por factores como la edad, el género, la localización territorial y el capital social. Si bien existe una voluntad activa de colaboración por parte de muchos miembros de las comunidades, esta se ve limitada por estructuras de toma de decisiones verticales, por la falta de mecanismos de inclusión y por la ausencia de una planificación participativa sostenida.

Acciones reportadas por actores clave

El análisis de las acciones implementadas por las instituciones frente a los efectos del cambio climático y el desplazamiento forzado permite identificar tendencias, vacíos y desafíos en la gestión del riesgo y en las estrategias de adaptación. En términos generales, se observa un predominio de las acciones preventivas, seguidas por las de recuperación, mientras que las iniciativas de mitigación son menos frecuentes, y aún existen instituciones que no reportan ninguna acción frente a las situaciones identificadas.

Las acciones preventivas representan el enfoque más común, con un 35.3 % de las instituciones que reportan su implementación. Esta orientación hacia la anticipación es un indicio positivo, ya que permite reducir la exposición y la vulnerabilidad antes de que ocurran los eventos climáticos extremos. No obstante, la prevención debe ser entendida como un proceso integral que combine monitoreo, educación, ordenamiento territorial y fortalecimiento de capacidades comunitarias, dimensiones que no siempre están presentes en los enfoques institucionales tradicionales.

Las acciones de recuperación, que incluyen la restauración de infraestructuras, viviendas y medios de vida, fueron señaladas por un 33.3 % de los actores clave. Este tipo de acción resulta fundamental para restablecer condiciones mínimas de vida y permitir que las comunidades afectadas reconstruyan sus entornos sociales y productivos. La recuperación, sin embargo, no puede ser abordada únicamente desde la reposición material, sino que debe integrar procesos de reparación simbólica, atención psicosocial y participación comunitaria.

En menor medida, un 21.6 % de las instituciones reportó realizar acciones de mitigación, enfocadas en reducir los impactos de los desastres a través de mejoras en infraestructuras o medidas de protección ambiental. Aunque estas iniciativas son esenciales para modificar los

factores estructurales del riesgo, su limitada presencia sugiere que aún no forman parte del núcleo de las estrategias institucionales. Es preocupante que un 9.8 % de las instituciones afirmó no implementar ningún tipo de acción, lo cual evidencia vacíos críticos en la cobertura y respuesta estatal, especialmente en territorios históricamente marginados.

En cuanto a la transversalización de la perspectiva de género en las políticas climáticas y de gestión del riesgo, los hallazgos revelan avances incipientes pero también profundas brechas estructurales. Solo un 26.7 % de las instituciones afirma contar con políticas que aborden conjuntamente género y cambio climático, mientras que un 63.3 % admite no tenerlas. Esta ausencia de marcos normativos y programáticos con enfoque de género limita la capacidad de respuesta diferenciada ante los múltiples impactos que enfrentan mujeres, niñas, personas trans y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, un 72.5 % de los encuestados indicó que no existen mecanismos institucionales para integrar la perspectiva de género en las estrategias de adaptación y respuesta. Esta falta de instrumentos impide el diseño de intervenciones que respondan a las realidades específicas de mujeres agricultoras, madres jefas de hogar, personas con discapacidad o mujeres migrantes, quienes enfrentan barreras particulares en el acceso a recursos, espacios de decisión y sistemas de protección.

En contraste, los datos sobre participación equitativa y acceso a recursos muestran un panorama más alentador: el 47.1 % de los actores clave afirmó que existen mecanismos para promover la participación de hombres y mujeres, y el 45.1 % señaló que se garantiza un acceso equitativo a recursos financieros y beneficios derivados de las políticas de adaptación. Aunque estas cifras son positivas, aún coexisten con un 37.3 % de instituciones que reportan no fomentar dicha

participación y un 52.9 % que no dispone de presupuestos específicos para políticas de género y cambio climático.

El análisis también evidencia una debilidad en la articulación interinstitucional. Un 90.2 % de los actores clave manifestó no conocer acciones de coordinación entre el Ministerio de la Mujer y las entidades rectoras del medio ambiente y la gestión del riesgo. Esta desconexión institucional obstaculiza la implementación de políticas públicas integradas y eficaces, y refleja la fragmentación que aún persiste en el abordaje del cambio climático desde una perspectiva de derechos.

En cuanto a la inclusión de identidades interseccionales en las políticas de gestión de riesgos, el 47.1 % de los encuestados considera que estas sí se toman en cuenta, mientras que el 49.0 % afirma lo contrario. Esta disparidad revela que, aunque existe un reconocimiento discursivo de la interseccionalidad, su implementación práctica es aún limitada y desigual entre instituciones. Incorporar este enfoque requiere reconocer cómo se entrecruzan factores como género, edad, discapacidad, nacionalidad, clase social y ubicación territorial en la producción del riesgo y en la capacidad de resiliencia.

Respecto a la participación equitativa en la planificación de la adaptación, el 58.8 % de las instituciones indica que la promueve, lo cual representa un avance relevante. Sin embargo, un número importante de instituciones aún no garantiza esta participación, lo cual impide que las políticas respondan de manera efectiva a las necesidades y conocimientos de las comunidades.

Finalmente, aunque el 76.5 % de los actores clave considera que las medidas de adaptación benefician equitativamente a hombres y mujeres, el 84.3 % reconoció que no se están implementando inversiones específicas en enfoques sensibles al género. Esta contradicción

evidencia una brecha entre las percepciones de equidad y las acciones concretas, y subraya la urgencia de pasar de los principios generales a mecanismos operativos que garanticen igualdad de oportunidades y resultados en todos los niveles de la política climática.

En suma, si bien existen iniciativas institucionales prometedoras en materia de prevención, recuperación y participación, los datos revelan que la integración del enfoque de género y la interseccionalidad continúa siendo incipiente y fragmentaria. Para avanzar hacia una verdadera justicia climática, se requiere una inversión deliberada en formación, coordinación intersectorial, asignación presupuestaria específica y monitoreo participativo de los impactos y resultados.

Discusión

Los resultados del estudio confirman que el desplazamiento forzado por eventos climáticos en la República Dominicana no puede entenderse únicamente como una consecuencia ambiental, sino como la expresión de un entramado de vulnerabilidades estructurales que se han consolidado históricamente en ciertos territorios. Como han señalado Maskrey (1993) y Eriksen y O'Brien (2007), los desastres no son “naturales”, sino el producto de relaciones sociales desiguales, de decisiones políticas que han marginado a determinadas poblaciones, y de modelos de desarrollo que perpetúan la exposición al riesgo en contextos de pobreza.

Este enfoque es especialmente pertinente cuando se observa la distribución territorial de las personas afectadas. Municipios como Tamayo, Tábara Arriba, Guaymate, y localidades de Elías Piña e Independencia muestran una alta incidencia de desplazamientos y afectaciones, lo cual se vincula directamente con sus condiciones estructurales: infraestructura precaria, débil presencia institucional, dependencia de la agricultura de subsistencia y altos niveles de pobreza. Este patrón territorial reproduce lo que estudios como el de CEPAL (1979) y el informe del PNUD y la DGODT (2023) ya advertían desde hace décadas: la respuesta frente al riesgo climático es profundamente desigual, y las zonas rurales y fronterizas están sistemáticamente desprotegidas.

En ese contexto, los efectos económicos y sociales del desplazamiento adquieren una dimensión crítica. La pérdida de enseres, cultivos, redes de apoyo, acceso a alimentos y seguridad son experiencias que no solo reflejan la afectación de bienes materiales, sino también el debilitamiento de las condiciones de vida digna y del tejido comunitario. Esto se vincula directamente con la noción de vulnerabilidad multidimensional planteada por Eriksen y O'Brien (2007), en donde la pobreza no es solo falta de ingresos, sino falta de poder, protección y capacidad de agencia.

Uno de los aspectos más reveladores del estudio es la persistencia de brechas de género en todos los niveles analizados. Las mujeres reportan mayores niveles de inseguridad, escasez de alimentos, inasistencia escolar de sus hijos e hijas, y pérdida de vivienda y enseres. Estas diferencias no son anecdóticas, sino que responden a estructuras patriarcales que asignan a las mujeres la gestión del cuidado y el bienestar del hogar, mientras restringen su acceso a recursos, participación y toma de decisiones. La literatura feminista sobre cambio climático ha documentado ampliamente estas asimetrías (Arana, 2017; Casares García, 2013), y este estudio las confirma en un escenario local específico.

Pese a ello, los mecanismos institucionales para incorporar un enfoque de género en la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático siguen siendo débiles o inexistentes. La mayoría de las instituciones no cuenta con políticas de género y cambio climático (63.3 %), ni con mecanismos específicos para su integración (72.5 %). Además, casi el 53 % no dispone de presupuestos sensibles al género, lo que limita de forma considerable la posibilidad de implementar acciones diferenciadas y sostenidas. Esto demuestra que, a pesar de ciertos avances en el discurso, la transversalización del enfoque de género sigue siendo incipiente y superficial, en línea con lo que han denunciado diversas investigaciones nacionales e internacionales (CLACSO y Oxfam, 2019).

Los hallazgos sobre los albergues y los procesos de evacuación refuerzan esta lectura. Las condiciones de los refugios fueron ampliamente valoradas como inadecuadas para grupos vulnerables, especialmente para mujeres, personas mayores, niños y niñas y personas con discapacidad. El uso de escuelas sin provisión de espacios alternativos evidencia una planificación reactiva que compromete derechos básicos como la educación. Además, las valoraciones sobre el trato recibido por parte de las autoridades reflejan una experiencia de

exclusión y malestar, lo que revela una distancia entre la lógica institucional y la vivencia de las comunidades.

En cuanto a la participación comunitaria, aunque existe una proporción importante de personas que se involucran en las evacuaciones, el proceso sigue siendo percibido como limitado. La falta de mecanismos formales para la toma de decisiones y la débil incorporación de la comunidad en las fases de reconstrucción dificultan la construcción de resiliencia desde abajo. Tal como lo señalan Eriksen y O'Brien (2007), sin participación activa, no hay adaptación sostenible. En este sentido, las comunidades no solo deben ser beneficiarias de políticas de adaptación, sino protagonistas de su diseño y ejecución.

El caso de Boca de Cachón, analizado por Gómez-Valenzuela et al. (2021), es un ejemplo paradigmático de cómo una intervención que pretende ser de “adaptación” puede, en ausencia de participación efectiva y enfoque de derechos, reproducir desigualdades y generar nuevas formas de exclusión. La reubicación forzada de esta comunidad, sin considerar sus vínculos sociales, culturales y productivos con el territorio, terminó generando fragmentación social, dependencia institucional y pérdida de autonomía.

Asimismo, el estudio realizado por Meyreles (1999) sobre el huracán Georges, así como los informes sobre los huracanes David y Federico (CEPAL, 1979), muestran que muchas de las deficiencias observadas en la actualidad ya habían sido identificadas hace décadas: debilidad institucional, falta de planificación, ausencia de protocolos diferenciados, escasa coordinación interinstitucional y desarticulación con los actores locales. La persistencia de estos problemas sugiere no solo una falla técnica, sino una resistencia estructural a modificar las formas de gobierno y la distribución del poder.

Finalmente, los datos muestran una clara desconexión entre la percepción institucional y la vivencia comunitaria. Mientras que una proporción relevante de actores clave valora positivamente la implementación de los protocolos de evacuación, la mayoría de las personas desplazadas reporta experiencias de trato deficiente, refugios inadecuados y ausencia de atención diferenciada. Esta divergencia pone en evidencia que la evaluación de las políticas no puede limitarse a indicadores administrativos, sino que debe incorporar las voces y experiencias de las personas afectadas, especialmente aquellas que han sido históricamente invisibilizadas.

En resumen, los hallazgos de este estudio confirman que el desplazamiento forzado por cambio climático en República Dominicana es un fenómeno profundamente territorializado, atravesado por desigualdades estructurales de clase, género, etnicidad y localización. Las respuestas institucionales, aunque presentes, siguen ancladas en una lógica reactiva, centralizada y con escasa sensibilidad a las diferencias sociales. Para avanzar hacia una política de adaptación justa e inclusiva, se requiere una transformación profunda en las formas de planificar, coordinar, presupuestar y gobernar el riesgo climático, a partir del reconocimiento de la diversidad, la participación activa de las comunidades y el respeto efectivo a los derechos humanos.

Conclusiones y recomendaciones

El presente estudio permite afirmar que el desplazamiento forzado por eventos climáticos en la República Dominicana constituye un fenómeno complejo, sostenido por múltiples capas de vulnerabilidad estructural, desigualdad territorial y exclusión institucional. Los datos cuantitativos revelan que los impactos de estos desplazamientos son amplios y multidimensionales, afectando no solo la infraestructura y los medios de vida, sino también el tejido social, la salud mental, la seguridad alimentaria y los derechos fundamentales de las personas, especialmente de mujeres, niños y personas con discapacidad.

Los hallazgos también muestran que las respuestas institucionales continúan siendo fragmentadas, con escasa articulación interinstitucional, limitada participación comunitaria, y un rezago evidente en la integración del enfoque de género en las políticas de adaptación y gestión del riesgo. La persistente brecha entre las percepciones de los actores clave y las vivencias de las personas desplazadas evidencia la necesidad de replantear las metodologías de evaluación y seguimiento de las políticas públicas, incorporando mecanismos de rendición de cuentas sensibles a las voces de las comunidades afectadas.

A la luz de estos resultados, se proponen las siguientes recomendaciones:

1. Fortalecer el enfoque territorial e interseccional en la gestión del riesgo.

Las políticas de prevención, mitigación y respuesta deben incorporar criterios de vulnerabilidad estructural y diferenciar las acciones según condiciones de género, edad, discapacidad, clase social y localización. El uso de índices integrales de vulnerabilidad, junto con herramientas participativas de diagnóstico, puede contribuir a una mejor planificación territorial.

2. Garantizar la dignidad y seguridad en los procesos de evacuación.

Es urgente mejorar las condiciones materiales y sociales de los albergues, priorizando la atención a mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas mayores y niños y niñas. La provisión de servicios básicos, así como la formación del personal con enfoque de derechos humanos y género, debe ser una prioridad.

3. Asegurar la participación activa de las comunidades en todas las fases del ciclo de gestión del riesgo.

La preparación, evacuación, albergue y reconstrucción deben ser diseñadas e implementadas con participación directa de las personas afectadas. Esto requiere invertir en formación comunitaria, institucionalizar los mecanismos de consulta previa, y fomentar estructuras locales de gobernanza del riesgo.

4. Transversalizar el enfoque de género en las políticas de adaptación climática.

Es necesario desarrollar e implementar marcos normativos que integren el género en todas las fases del diseño, ejecución y evaluación de las políticas climáticas. Ello implica contar con presupuestos específicos, indicadores de seguimiento sensibles al género, y coordinación efectiva entre el Ministerio de la Mujer, el Ministerio de Medio Ambiente y otras instancias de gestión del riesgo.

5. Promover articulaciones institucionales sostenibles y descentralizadas.

Los procesos de respuesta deben ir más allá de la lógica reactiva y centralizada. Se requiere una coordinación robusta entre los niveles local, provincial y nacional, con claridad de funciones, asignación presupuestaria y mecanismos de monitoreo y evaluación participativa.

6. Fortalecer la infraestructura educativa para prevenir interrupciones prolongadas.

Cuando se utilicen escuelas como refugios, deben garantizarse alternativas reales para la continuidad educativa. Es indispensable que las respuestas de emergencia no vulneren derechos fundamentales como la educación, especialmente en poblaciones rurales y empobrecidas.

7. Desarrollar sistemas de información y monitoreo centrados en derechos.

Los sistemas de alerta temprana, registro de desplazamientos, mapeo de riesgos y monitoreo de impactos deben integrar un enfoque de derechos humanos y ser accesibles, comprensibles y útiles para las comunidades. La transparencia y la participación en la generación y uso de estos datos son condiciones esenciales para su legitimidad.

En conjunto, estas recomendaciones buscan avanzar hacia un modelo de adaptación y gestión del riesgo que no solo reduzca los impactos de los eventos climáticos extremos, sino que contribuya activamente a la transformación de las condiciones estructurales que perpetúan la desigualdad y la exclusión en la República Dominicana.

Referencias

Arana Zegarra, M. T. (2017). *Género y cambio climático en América Latina*. CDKN / SARAS2.

Bates, D. C. (2002). Environmental refugees? Classifying human migrations caused by environmental change. *Population and Environment*, 23(5), 465–477.

Casares García, R. (2013). Mujeres y niñas en contexto de desastres: tres estudios de caso. Plan Internacional y Oxfam.

CEPAL. (1979). Repercusiones de los huracanes David y Federico sobre la economía y condiciones sociales de la República Dominicana.

CLACSO & Oxfam. (2019). Aprendiendo de Irma y María: inclusión en la RRD en el Caribe.

Eriksen, S., & O'Brien, K. (2007). Vulnerability, poverty and the need for sustainable adaptation measures. *Climate Policy*, 7(4), 337–352.

Gómez-Valenzuela, V., Ramírez, K., & Bonilla-Duarte, S. (2021). The incredible and sad story of Boca de Cachón. *Climate*, 9(182). <https://doi.org/10.3390/cli9120182>

Maskrey, A. (1993). Los desastres no son naturales. LA RED.

Meyreles, L. (1999). Huracán Georges en la República Dominicana: sociedad civil y participación local. FLACSO.

MEPyD. (2023). Índices de vulnerabilidad y riesgo ante la variabilidad y el cambio climático en la República Dominicana. Dirección de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.